

La Federación Católico-Agraria, integrada por 94 Sindicatos, celebra su Asamblea general reglamentaria

En la sesión de esta mañana fueron leídos la Memoria y los Balances.—Extraordinaria concurrencia de delegados.—La

admirable labor de esta Obra, en los órdenes moral, social y económico

MAÑANA DISERTARA DON JOSE LARRAZ, EXCOMISARIO DEL TRIGO. SOBRE EL PROBLEMA DE ESTE CEREAL

DELEGADOS DE LOS SINDICATOS QUE ASISTEN

- Riosmenudos, don Carlos del Amo.
- Revilla de Campos, don Isidro Trigueros, don Simeón Seco, don Mariano Estébanez y don Román Trigueros.
- Revenga de Campos, don Bernardino Rojo.
- San Cebrián de Campos, don Feliciano García Meriel.
- San Cristóbal de Boedo, don Julián de la Parte y don Joaquín de la Parte.
- San Román de la Cuba, don Hilario Martínez.
- Santa Cecilia del Alcor, don Gumersindo Alonso, don Eiburcio Martín, don Esteban Revilla y don Cecilio Sánchez.
- Sotillo de Boedo, don Valeriano García y don Albino Primo.
- Sotobañado, don Agustín García y don Fermín de la Parte.
- Tabanera de Valdavia, don Víctor Díez.
- Támara, don Herminio Pérez y don Emilio Gallardo.
- Trigueros del Valle, don Mariano Caballero y don José Valentín.
- Valle de Cerrato, don Arturo Rodríguez.
- Valdespina, don Silvano Fernández.
- Valoria del Alcor, don Germán Martín, don Alejo Andrés, y don Casimiro González.
- Vega de Saldaña, don Santiago García.
- Vertabillo de Cerrato, don Julio Diosdado Antón, y don Obdulio Diosdado.
- Villaconancio, don Martín Niño Cabezudo.
- Villalón, don Eugenio Conde y don Santiago Pariente.
- Villafructuosa de Esgueva, don Gregorio de la Fuente, don Santiago Fuentes y don Andrés Enrique.
- Villamediana, don David Álvarez.
- Villameriel, don Macario Abad.
- Villameriel de Cerrato, don Maurino Valero, don Celestino Fernández, don Eusebio Meneses, don Abdón Díez, don Teodoro del Barco, don Teodoro Pinacho, don Andrés Meneses, don Eugenio Meneses, don Valeriano Salazar, don Angel Abril, don Rufo Gallego, don Julio Fernández, don Jacinto Meneses, don Agricio Rodríguez, don Ruumualdo Moratinos, don José Vázquez y don Eugenio Fernández.
- Han enviado su adhesión los Sindicatos de: Alba de Cerrato. Amayuelas de Arriba. Antigüedad. Amusco. Barrio de San Pedro. Bascónes de Ojeda. Berzosilla del Alfor. Buenavista de Valdavia. Camporredondo. Cardaño de Abajo. Castrillo de Don Juan. Castrillo de Villaveja. Dehesa de Montejo. Hinojal de Pisuerga. Villanueva de Abajo. Villanueva del Rebollar. Villarán. Villasarracino. Ledigos. Nestar. Otero de Guardo. Piña de Campos. Población de Campos. Población de Cerrato. Prádanos de Ojeda. Salinas de Pisuerga. Sofo de Cerrato. Vega de Liébana. Velilla de Guardo. Villacidaler. Villada. Villalaco. Villalba de Guardo. Cajas rurales de Becerril de Campos y Torquemada. S. O. de Trigueros del Valle.
- Quintanilla de Trigueros, don Abelino Rodríguez y don Mariano González.
- Ramoso de Cerrato, don Rafael López y don Juan González.
- Renedo de Valdavia, don Ana...

En este momento hace uso de la palabra el representante de la Vega de Saldaña, y dice, que este asunto de las cuotas es fundamentalísimo, y que se encontraba con la sorpresa de que este acuerdo que se tomó en firme, no se cumpliera, y que hay que obligar a todos inexorablemente a que aporten sus suscripciones al fin previsto, porque de lo contrario, la obra se vendría a tierra. Añade que la sociedad federativa es benéfica y económica, y al ser económica necesita dinero, y el dinero debe venir de los Sindicatos. Por consiguiente, hay que tomar medidas y llevarlas a rajatabla, para que no existan entre todos los Sindicatos desigualdades, sino que todos ellos sean lo mismo.

A continuación, el señor gerente de la Federación, explica ampliamente todas las características del capital fundacional, en lo que afecta al régimen de la labor sindical.

Ha comenzado sus tareas la Asamblea de la Federación Católico Agraria. Conscientes de sus deberes, patriotas decididos, hombres de trabajo, nuestros labradores, respondiendo a su tradición, vienen a estas reuniones a fortalecer su espíritu social cristiano, que es el que inspira a los Sindicatos.

Espíritu social cristiano, que quiere decir unión fraternal; asociación para fines honrados; cooperación para mejorar, que es cosa legítima; fusión de voluntades, sacrificio también, porque las más nobles empresas lo requieren, lo reclaman.

Decíamos en nuestro comentario de ayer y repetimos hoy, que la obra de la sindicación católico agraria es de paz.

Frente a la lucha de clases, esa fratricida lucha que enciende todo género de odios y agita todas las malas pasiones, se levantan nuestras organizaciones sociales cristianas con bandera de paz, justicia y armonía.

Como siempre, mejor diremos, con mayor entusiasmo, porque mayores son los males que nos agobian y mayores los peligros que nos rodean, asisten los delegados de los Sindicatos a esta magna Asamblea.

¡Bien venidos sean!

El campo se ha trasladado unas horas a la ciudad, pero no para abandonarlo ni olvidarlo. Han venido los agricultores a la ciudad para

abrazarse, para unirse más, para entenderse más...

No son estas Asambleas fuegos fatuos que tras pomposos discursos se evaporan sin dejar rastro alguno de valor social.

Son, por el contrario, cursos eficaces, donde el labriego fortalece allí en lo más íntimo de su conciencia su fe en Cristo, su amor al Crucificado, a la vez que consigue su mejora de condición en los aspectos social y económico.

En la Memoria encontrará el lector una rápida, pero sustanciosa exposición de la labor de la Federación en todos los órdenes que le están encomendados, y por los cuadros numéricos que en otro lugar aparecen, observará la recta administración y los resultados satisfactorios de los balances.

Todo a la luz del día, sin subterfugios ni sombra alguna, como corresponde a las admirables normas de nuestra querida Federación, como signo característico de estas organizaciones, que son el nervio de la democracia cristiana.

Y como comentario a la apertura de la Asamblea, poco réstanos que decir.

Mucha concurrencia de delegados de Sindicatos, extraordinario entusiasmo traducido en el amor a la Obra, adhesión cada día más ferviente a sus estatutos y fines y, como al principio manifestáramos, espíritu social.

Estas son las impresiones recogidas en la mañana de hoy en el seno de la Asamblea de la Federación Católico Agraria de Palencia.

mente la del señor Martínez, que es atinada y oportuna, ya que la ley de Restricciones ha de implicar una disminución en la subvención, pero que, esto que se debate, es a título de orientación.

El miembro del Consejo Directivo, don Juan de Dios Agudo manifiesta que sería conveniente convocar un concurso entre sociedades aseguradoras, para ver quién lo hace en mejores condiciones.

En cuanto al seguro del ganado, dice debe establecerse un seguro local, por ser más barato, más sencillo y más rápido, porque el general, aunque sea también barato ofrece incuestionables riesgos.

El señor Nevares, manifiesta que en el seguro del ganado muar la sociedad local hay que hacerla con mucho cuidado, y que los aseguradores al perder un animal, tienen que poner un poco de sacrificio, y no pensar en una ganancia. Propone también se estudie el seguro sobre el ganado vacuno, que tanto rendimiento da a la industria, y que cada día se va generalizando más esta explotación.

El representante de Lantadilla informa a los asambleístas de que en su localidad tienen establecido una especie de seguro y que, cuando se muere un animal se abona el 75 por 100 de su importe, nada más. Pide informes para la reglamentación, y la Presidencia le ilustra en este sentido.

El representante de Boadilla de Rioseco, habla también sobre estos términos, y que es fácil la implantación del seguro local, siempre que se tenga buena fe.

Detalla cómo en el pueblo que representa se sufren estos riesgos, entre los afiliados al Sindicato.

El representante de Mantinos, dice que el seguro debía de ser de carácter provincial, por que, a mayor número de asegurados, más economía en las primas.

Otro representante, dice que esto representaría burocracia, y la burocracia es la que se come el pan del agricultor.

El representante de Hontoria empieza hablando sobre ciertos asesoramiento en esta materia, pero don Víctor Martínez pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que lo que está diciendo el representante de Hontoria debe encajar en ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El señor Nevares explica que el seguro local es mucho mejor que el provincial, porque el local es la mejor previsión.

El representante de Castromocho aduce que es fácil la implantación de este seguro, puesto que los Sindicatos estarán divididos algunos en secciones, y una sección más no origina trastornos y si ayuda.

La Asamblea aprobó este tema.

A la una y cuarto de la tarde, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro en punto.

La sesión inaugural

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos de la Federación Católico Agraria la XXIII Asamblea desde su fundación.

A este importante acto han asistido delegados y representantes de todos los Sindicatos federados en esta importante entidad agrícola.

ACTO RELIGIOSO

Todos los asambleístas asistieron a las nueve y media de la mañana de hoy y oyeron con gran devoción una misa en la iglesia conventual de Agustinas Canónicas, que fué oficiada por el muy ilustre señor consiliario don Andrés García de la Cruz.

LA ASAMBLEA

A las diez y media, en el salón de actos de la casa social, dió principio la sesión de apertura, rezando las preces de costumbre.

Preside esta Asamblea el presidente de la Federación, don Ambrosio Nevares, y los señores don Andrés García de la Cruz, don Jesús, Herrero, don Juan de Dios Aguado, don Félix Pastor, don Félix Santiago Marquina y el gerente de esta entidad don Hilario Martínez.

SALUDO A LOS ASAMBLEÍSTAS

Don Ambrosio Nevares abre la sesión, dedicando un efusivo y cordial saludo a todos los asambleístas que asisten a este acto, al que han venido con elogiado sacrificio, pues estos días son propios para pasarles con la familia.

bleístas que asisten a este acto, al que han venido con elogiado sacrificio, pues estos días son propios para pasarles con la familia.

Estamos celebrando la XXIII Asamblea de la Federación Católico Agraria, —comienza diciendo—, muy próxima, se puede decir a sus bodas de plata, y por consiguiente, estamos coronando la etapa más difícil que representa la institución social. Varios periodos acusan esta labor: algunos, difíciles de salvar, por sus muchos obstáculos, pero todos ellos les hemos vencido, llegando a un éxito rotundo y franco. Ha habido iniciación, a veces nos han obligado a hacer actos y obras que nos han conducido siempre a un resultado feliz. Hemos llegado a la época de consolidación, a la plenitud de su personalidad.

PROPUESTA DE ADMISION DE SINDICATOS

Don Hilario Martínez, da cuenta de las solicitudes de admisión de varios Sindicatos que desean federarse y que son: Revenga de Campos, Revilla de Campos, Revenga de Campos, Baños de Cerrato, Villarías Amayuelas de Arriba y Amusco.

La Asamblea aprobó estas admisiones.

REFORMA DEL REGLAMENTO

El señor Nevares dice que va a alterar el orden del día al objeto de dejar para la Asamblea de esta tarde, la cuestión de más interés, y a tal objeto empieza por el apartado f), o sea, el que trata de la reforma del Reglamento, y conveniencia de que se reformen también en algunos extremos importantes, los de los Sindicatos federados.

A tal efecto, propone el señor Nevares, para concretar más y mejor, en lo que afecta al artículo segundo, el cual debe decir, que entre los fines de carácter social abarque la adquisición de fincas para parcelación, o para cumplir fines mutualistas y de cooperación.

En este punto pide la palabra el representante de Carrion de los Condes, y dice que, cuando se constituye un Sindicato deben de formarse con sus derechos y con sus deberes. Recuerda que hace tiempo se tomó un acuerdo para que los Sindicatos contribuyeran con unas cuotas a la amortización del edificio de la Casa Social, y pregunta qué se ha hecho sobre este particular.

El señor Nevares, le contesta que, en efecto, existe tal acuerdo, y que su realización sería la garantía mayor de los Sindicatos. Agrega, que el Consejo directivo ya se ha ocupado sobre la aportación al capital fundacional, y que es conveniente se estudie este asunto que es de verdadera importancia.

Don Víctor Martínez, representante de Astudillo, que tenía pedida la palabra, renuncia a ella, por las acertadas manifestaciones de la Presidencia.

Queda aprobada la reforma del Reglamento, y se acuerda

blea anterior que fué aprobada por absoluta unanimidad.

A continuación don Jesús Herrero da lectura a la Memoria social y económica referente al año natural de 1934, y el señor Martínez informa a los asambleístas del balance.

Memoria y balance que en otro lugar de este número, se insertan íntegramente.



EL JOVEN

Don Arturo Pérez Martínez

DOCTOR EN MEDICINA

fallació en Osorno el día 26 de Diciembre de 1935

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Alejandro Pérez Delgado y doña Matilde Martínez Alvarez; hermanos don Julio y doña Visitación; hermanos políticos don María Mota Morodo y don Eladio Montoya Rafael; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

blea anterior que fué aprobada por absoluta unanimidad.

A continuación don Jesús Herrero da lectura a la Memoria social y económica referente al año natural de 1934, y el señor Martínez informa a los asambleístas del balance.

Memoria y balance que en otro lugar de este número, se insertan íntegramente.



LA SEÑORA

Doña Isidora Laso Calvo

VIUDA DE MARTIN

fallació en Quintanadueza de la Vega el día 24 de Diciembre de 1935

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Victoria, Dionisio, Exiquio, Eufimio, Francisca, María de los Angeles y Lisinio; hijos políticos Sebastián Poza, Liduvina Antolín, Alejandra Fernández y Euliquia Fernández; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán altamente agradecidos.

Conferencia de don José Larraz

Mañana, a las diez y media, se celebrará la sesión de clausura.

Habrán dos conferencias, una de don José Larraz, sobre el problema del trigo, y otra del señor Martín Artajo, acerca de varias leyes agrarias.

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO Y EL GANADO

Don Ambrosio Nevares, dice que va a hablar de los seguros agrícolas contra el pedrisco y enfermedades del ganado. Todos sabemos los grandes daños y perjuicios que acarrea estos males. El pedrisco es la voz unánime de todos los labradores por sus desastrosos efectos.

Recuerda que en la Asamblea del año pasado, se habló de este tema, de la creación de una Mutualidad nacional, realizándose diversas gestiones en Madrid, y que no dieron el fruto apetecido. Pero ante esto, no vamos a permanecer nosotros impasibles, y vamos a darles a conocer algunas fórmulas, que caen dentro de una Mutualidad que depende del Estado, y que la Federación tiene en ella una función muy importante. Dice que la prima es pequeña, que se han hecho diversos ensayos con bastante justicia y benevolencia, y que todos los Sindicatos pueden pensar en la conveniencia de extender el seguro contra el pedrisco, y enfermedades del ganado.

Al llegar aquí, el gerente de Federación, explica documentalmente, las características de la mencionada mutualidad.

Pide la palabra el representante don Víctor Martínez, y dice que hay que tener en cuenta que existe una ley de restricciones, que disminuye considerablemente la subvención para seguros sociales y debilita la acción del Instituto de Previsión, y que es partidario de que se madure bien qué Mutualidad es conveniente para estos fines, y se dirija una circular en la que se exprese un estudio a fondo sobre dicha Mutualidad.

Hace uso de la palabra el representante de Valdespina, expresando diferentes observaciones en este sentido.

El señor Nevares, les contesta y dice, que tiene que agradecer estas observaciones, principalmente las de don Víctor Martínez.

GARRIL USADO

Compráramos de siete y diez kilos, vagonetas volquetes, buen uso. Ofertas, diríjanse bajo estas observaciones, principal-

“Minas”. DIA DE PALENCIA.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Del Ayuntamiento

SESION

Esta noche a las seis y media de la tarde y en segunda convocatoria celebrará sesión la Corporación municipal con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles de Almaraz y San Marcos.

Idem definitiva de las obras en la carretera del Monte.

Acta de alineación en calle de Santo Domingo de Guzmán.

Certificación de obras ejecutadas por la Sociedad Española de Contratistas.

Peticiones de señalamiento de línea.

Instancia de don Tomás López, sobre indemnización de perjuicios por cambio de rasante Licencia de personal.

Nombramiento de dos médicos supernumerarios de la Sala de Socorro.

Reclamación de un jornalero de Arbitrios.

Cuenta de material de Secretaría.

Designación de un representante para Unión de Municipios.

Peticiones de arreglo de un Camino.

Informes de las Comisiones de Gobierno y Hacienda en petición de unos interventores de Arbitrios y reclamación de los músicos.

Escalafones generales de los empleados municipales.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

PADRON DE HABITANTES

Han comenzado las tareas para confeccionar tan importante documento.

Por los agentes repartidores designados por el Ayuntamiento se están distribuyendo a domicilio las hojas que seguidamente serán recogidas por los mismos funcionarios.

Interesa hacer un llamamiento a todo el vecindario para que procure llenar y devolver tales hojas con la máxima pulcritud y diligencia a fin de que el Padrón sea todo lo real, eficaz y justo que debe ser. Nadie debe tener recelo en cumplimentar tal servicio ya que de dicha inscripción no se deriva ninguna tributación. Toda persona medianamente culta sabe que el Padrón es únicamente el documento administrativo más interesante del Municipio de donde se derivan la mayoría de los derechos administrativos de los ciudadanos. El derecho electoral, el derecho al desempeño de cargos públicos, el derecho al disfrute y aprovechamiento de bienes comunales y otros muchos más tienen su consagración y nacimiento en la condición de vecindad que sólo se adquiere mediante la oportuna inscripción motivada. Para contraer matrimonio, para eximirse de tributación en otros Ayuntamientos, para cobro de pensiones, para garantizar la personalidad ciudadana que se alegue es menester que así conste en el Padrón y sólo puede constar mediante la inscripción que ahora se interesa. Es pues indispensable que en esta obra de estricta ciudadanía colabore todo el vecindario llenando cumplidamente las hojas que se reparten, para lo cual y en caso de duda, recibirán el asesoramiento de los agentes repartidores.

Centro Castellano Agrario

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria que ha de tener lugar el día 29 del corriente mes a las cuatro de la tarde en los salones del Centro.

Palencia 26 de diciembre de 1935.—El Secretario.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Anunciada en el "Boletín Oficial" la Junta general ordinaria para el próximo domingo día 29 y hora once de su mañana, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados que esta reunión se celebrará en el local de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, calle Alcalá Zamora, núm. 13.

El Presidente, Jesús Carlin Hurlado.

Acción Popular Agraria

NOTA OFICIOSA

Siguiendo el plan de propaganda que tiene iniciado esta agrupación se ha solicitado el oportuno permiso para la celebración, el próximo domingo día 29 de los siguientes actos:

A las once de la mañana en Valoria de Aguilar y Becerril de Campos.

A las tres de la tarde en Olmos de Ojeda y Paredes de Navarra.

Para estos actos se desplazará dos equipos de propaganda integrados por elementos de esta organización y de la J. A. P. de Madrid.

CONVOCATORIA

Se convoca por la presente a los socios de la Juventud de Acción Popular para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes a las siete y media de la noche en el domicilio social.

CONFERENCIA

A continuación de la Junta general, (sobre las ocho y media), tendrá lugar una conferencia a cargo del jefe de propaganda de la J. A. P. de Madrid don Ramón Revuelta, que disertará sobre "Disciplina de la J. A. P. dentro de la organización de la C. E. D. A."

La Junta de Gobierno de la J. A. P. se complace en invitar a esta conferencia a todos los afiliados de Acción Popular Agraria, así como a todos los simpatizantes que deseen asistir, en la seguridad de que dadas las grandes dotes de cultura del conferenciante ha de resultar interesante su disertación.

La Junta de Gobierno de J. A. P.

Velada teatral

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de actos de los Sindicatos de Obreros Católicos una gran velada en honor del señor Obispo, que la Asociación de Padres de Familia del Colegio de "La Salle" y alumnos del mismo y de las escuelas de los Sindicatos han organizado.

He aquí el programa:

I.—Saludo por don E. Hermoso, secretario de la Asociación.

II.—El drama lírico "El cautivo de Valdejunquera".

Reperto.—Pelayo, M. Arconada; Hermogio, S. Cabos; Abderamán, J. Cuevas; Gafar, M. González; Carcelero, P. Pérez; Angel, J. Rico; Pajes del Rey, Verdugos.

III.—"Los Gofillos", comedia en dos actos.

Reperto.—Don Benigno (sacerdote), S. González; Pitusa, F. Monge; Roberto, E. Tuñón; Perque, E. Agudo; Chomin, E. Arconada; Barza, F. Tejido; Regato, J. Gómez; Chico del pueblo, T. Monge.

IV.—"Polvorilla", zarzuela.

Reperto.—Polvorilla, J. Conceiro; Alcalde, S. Merino; Tío Chiripa, G. Santos; Manolito, L. Pérez; Luis, P. Alvarez; Pepe, J. Herranz; Tomás, E. Aguilar; Roque, J. Lladó; Andrés, L. Martín; Julio, J. M. García; Chicos del pueblo.

Nota.—No se admite a personas menores de 15 años, ni más de dos por entrada. Entrar para dos personas.

Primera misa

Esta mañana y en la capilla del Colegio que dirigen las Reverendas MM. Angelinas de esta ciudad, ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa el joven presbítero don Alberto Burgos Ortega, a quien asistió como padrino eclesiástico el ilustre señor Cura ecónomo de Nuestra Señora de la Calle, doctor don Mariano Infante.

Tan conmovedora y augusta ceremonia—celebrada dentro de la más rigurosa intimidad—fue presenciada por el respetable padre del nuevo Sacerdote, culto catédrico don Cándido Burgos Lanchares, y por su distinguidos y simpáticos hermanos Sofía, Julián y Teodoro.

Al "besamanos" desfilaron ante el nuevo ministro del Altar, entre otros sabios y virtuosos sacerdotes, el muy ilustre señor rector del Seminario Conciliar, doctor don Apolinar Aguado.

A todos ellos, de nuevo, nuestra más cordial enhorabuena, sin olvidar a las buenas Religiosas del Santo Angel, que con su exquisito gusto adornando el altar y con sus bien afinadas y melodiosas voces, supieron hacer del lugar y del tiempo un verdadero pedazo de cielo.

El señor Portela dice que ayer no hubo discrepancias sobre la fecha para publicar el decreto de disolución, pues había sido tratado ya en otra reunión anterior

Martínez Barrio y Largo Caballero hablan de la alianza de izquierdas para las elecciones

EL SEÑOR ALBA NO CREE QUE HAYA CRISIS

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer, el presidente de las Cortes, señor Alba, recibió a los periodistas. Estos le hablaron de los propósitos de renovar los Ayuntamientos y de los rumores de crisis, que ha quedado planteada en espera de que regrese a Madrid el Presidente de la República, y el señor Alba replicó que no cree que haya crisis. No sabe cuándo se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes, por que es el Gobierno el que tiene que pedirlo por medio de un decreto con la firma del Presidente de la República. Hay pendientes un crédito para las fuerzas de la Armada y otras cosas; pero no ha recibido la comunicación del Gobierno, si bien bastan veinticuatro horas para convocar la reunión.

GIL ROBLES Y MAURA CONFERENCEAN

MADRID.—Un diario republicano de la noche ha dicho que sabía por conducto autorizado que el señor Gil Robles había conferenciado con don Miguel Maura sobre la formación de un bloque de derechas, y el jefe del grupo republicano conservador le había replicado que no iría con monárquicos ni con algunos radicales.

MANIFESTACIONES DE PORTELA

MADRID.—El señor Portela estuvo toda la mañana en el ministerio de la Gobernación. A mediodía se trasladó a la Presidencia, en donde recibió varias visitas.

A las dos de la tarde abandonó su despacho en la Presidencia, y al salir dijo a los periodistas:

—Malas horas para hablar. El espíritu está cansado y la lengua torpe. He recibido la visita del señor García Guijarro, ministro de España en Praga, que me habló de asuntos comerciales con aquel país, beneficio para nuestra Patria.

También me visitó el señor Villalobos.

Añadió a este respecto que pensaba que sería éste candidato para las próximas elecciones, por ser de ideas afines.

Preguntado sobre que quería decir eso de ideas afines, el jefe del Gabinete dijo que se refería a que era afín a la política del Gobierno actual.

Añadió después que había visto diversas ampliaciones del Consejo celebrado ayer, y tenía que rectificar lo que dicen algunos periódicos. Señalando éstos que se trató de la fecha de la publicación del Decreto de disolución de Cortes y de la convocatoria de elecciones. Dijo que no eran ciertas las discrepancias surgidas, según esos mismos periódicos, en esos asuntos, ya que no se trató de ellos en el Consejo de ayer, por haberlo ya tratado en reunión anterior.

CAPAPRIETA RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que antes del día 31 pensaba realizar algunos nombramientos en su departamento, por si entrábamos en época electoral.

LAS OBRAS EN EL TEATRO DE LA OPERA

MADRID.—El ministro de Instrucción dijo que las obras del Teatro de la Opera acaso se reanudasen en breve y que se realizarían en un plazo también breve.

Se trataría de este asunto en uno de los próximos Consejos de ministros.

Su opinión particular era la de que se podrían realizar y en poco tiempo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VISITA A CABANELLAS

MADRID.—El director general de Seguridad visitó al general Cabanellas esta mañana para darle las gracias por haberle dado posesión de su cargo.

También visitó a los genera-

les y jefes de la Guardia civil, para felicitarles, y éstos le devolvieron más tarde la visita en la Dirección general de Seguridad.

LARGO CABALLERO DICE QUE IRAN TODOS UNIDOS EN LAS ELECCIONES

MADRID.—Un periódico de izquierdas republicanas publica una conversación que ha sostenido uno de sus redactores con el señor Largo Caballero.

Afirma éste que se buscó un fútil pretexto para obligarle a que abandonara la presidencia del partido socialista.

Añade que esto es un pleito interno del partido y que por encima de él irán a las elecciones los republicanos.

—Espera que se restablezcan rápidamente las garantías constitucionales, y le extraña que no se haya hecho ya. Estima también que sería un error para el Gobierno ir en las candidaturas con la Ceda, monárquicos y demás elementos que figuran fuera del Gobierno.

Insiste en que irán a las elecciones para restablecer la República del 14 de abril.

MARTINEZ BARRIO NO CREE QUE ESTE GOBIERNO HAGA LAS ELECCIONES

MADRID.—El señor Martínez Barrio ha hecho unas declaraciones a un diario madrileño, en las que dice que los socialistas no les han impuesto condiciones alguna para ir coaligados en las elecciones próximas.

Añade que sólo han sido expuestos unos puntos de coincidencia para hacer la alianza electoral.

Por ahora estos puntos básicos sólo se refieren al frente que vamos a formar, y después se verá si conviene o no continuar dicho frente.

No cree —añadió después— que este Gobierno haga las elecciones, porque no es imparcial.

Termina diciendo que si este Gobierno ni ninguno podía tomar acuerdos definitivos en materia internacional.

SE ABREN TODOS LOS CENTROS SOCIALISTAS

MADRID.—Por orden gubernativa han sido autorizados para su reapertura todos los centros socialistas de las barriadas de Madrid.

EL COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA AL NUNCIO Y AL DOCTOR GOMA

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" dos decretos del ministerio de Estado por los que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica al Nuncio de Su Santidad en Madrid, cardenal Tedeschini, y al arzobispo de Toledo, cardenal Goma.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—También publica la "Gaceta" de hoy el nombramiento de don Antonio Taboada y Tundidor como fiscal general de la República.

EL PROBLEMA TRIGUERO

MADRID.—El Consejo de ministros de ayer trató también del problema triguero. El señor de Pablo Blanco habló de la reglamentación de la situación actual y dijo que tenía esbozado un proyecto para llevarlo inmediatamente al Gobierno; pero que antes quería conocer la disposición del ministro de Hacienda, porque, naturalmente, este problema requiere empleo de dinero. El señor Chapaprieta anunció que daría facilidades y en vista de ello el ministro de Agricultura lo anunció para el próximo Consejo.

CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

Del Gobierno Civil

LAS INUNDACIONES

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador don Raimundo Vidal, les dijo que en su visita al pueblo de San Llorente de la Vega había podido apreciar el grave peligro que corría dicho pueblo por la inundación.

Gracias a ciertos trabajos efectuados en Naveros y Olmos de Pisuegra, pudo evitarse que las aguas inundaran los edificios de San Llorente.

El gobernador preguntó al ingeniero jefe de Obras públicas que obra debía realizarse para la defensa de San Llorente de la Vega, y como se le indicara, nuestra primera autoridad se propone dirigirse a la Mancomunidad del Duero a fin de que se tramite el asunto con la mayor rapidez posible, pues, dijo el gobernador, hay que salvar a ese pueblo del peligro de una inundación.

El ingeniero jefe del servicio de Aforos telegrafía desde Valladolid comunicando que el río Carrión ha experimentado una gran crecida.

Se han adoptado las naturales precauciones.

EN EL CUARTEL DE LA BENEMERITA

Al mediodía acudió el señor Vidal Pazos al cuartel de la Guardia civil saludando a los jefes y oficiales de esta Comandancia.

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes, a las siete, "La Revoltosa" y "La Verbena de la Paloma".

A las diez y media de la noche, despedida de la Compañía de Eugenio Casals, con "El Barquillero" y "La Verbena de la Paloma".

SALON NOVEDADES

A las siete y media se proyectará la película "La sorpresa del divorcio".

CINEMA ESPAÑA

A las siete y cuarto "El algacil de la frontera", en español.

LA GUERRA ITALOETIOPE

COMUNICADO OFICIAL

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En la vertiente oriental de la alta meseta, hacia Dankalia, la centuria de "danakiles" ha dispersado un grupo de abisinios que intentaban descender hacia la llanura de sal. Cinco abisinios han sido muertos y seis heridos.

Los reconocimientos en la región del Taccazé no tropiezan con resistencia alguna.

La aviación de Somalia ha bombardeado concentraciones abisinias entre Daura Parma y el Canal Doris".

AVIONES TIROTEADOS

EN DAGGABUHR

HARRAR.—Según noticias llegadas aquí, dos aviones italianos que llevaban a cabo los acostumbrados vuelos de reconocimiento, por la mañana, sobre Daggabur, intentando localizar las concentraciones etíopes, descendieron a una altura muy baja cuando sus pilotos no vieron grupos enemigos. Pero un grupo de etíopes, que estaba escondido en un pozo, salió y disparó contra los aparatos. El fuego de los rifles causó desperfectos a uno de los aviones, cuyo piloto se vio obligado a aterrizar a diez kilómetros de Daggabur. Dos tripulantes lograron escapar, pero el tercero fue degollado por los etíopes.

Al mediodía, otros dos aviones italianos volvieran a la escena del accidente, pero los pilotos no se atrevieron a aterrizar.

OBRREROS Y TROPAS, A AFRICA

EL CAIRO.—Entre ayer y hoy han pasado cuatro navios italianos por Port Said con rumbo al Africa Oriental: el "Hernani", con 1.000 obreros e ingenieros; el "Liguria", con 1.800 soldados; el "Italia", con 2.500 hombres de tropa, y el "Naboletta" cargado con materia.

CONFERENCEIA PRO PAZ EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Se ha celebrado una conferencia nacional pro paz, en la que estaban representadas treinta Asociaciones pacifistas.

Según parece, la asamblea decidió presentar al Congreso un acta de neutralidad suplementaria basada en parte en el Pacto de París. Dicha acta reforzaría los poderes de Roosevelt y permitiría determinar los derechos y deberes de los firmantes.

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS

responderán sus autores

No se devuelven los originales.

Letras de luto

En Quintanadiez de la Vega ha fallecido cristianamente la señora doña Isidora Laso Calvo.

A sus desconsolados hijos y demás familia testimoniamos nuestra condolencia.

—En Osorno falleció el día 26 el joven doctor en Medicina don Arturo Pérez Martínez.

Hacemos presente nuestro más sentido pésame a sus acribados padres y hermanos, por pérdida tan sensible.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a don J. Iran Polledo, redactor de la notable revista "Cinegramas" que en viaje de propaganda de dicha revista y del "Anuario Cinematográfico Español", que se está editando, recorre toda esta región.

Agradecemos su atención y que sea bien venido.

UNA BODA

Esta mañana, en la capilla del Palacio Episcopal, se celebró el enlace de la agraciada señorita Consuelo Santos con don Damián Aguado.

Benigno la unión el muy ilustre don Marciano Bartolomé canónigo de la Santa Iglesia Catedral, adjuando de padrinos doña Catalina Navarro, madre del novio, y don Victorino Santos, padre de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron, en unión de los numerosos invitados, al Hotel Samaria, donde se les sirvió un biquete, reinando la mayor alegría.

Terminada la comida, los novios salieron para Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y otras poblaciones.

Deseamos al nuevo matrimonio una impercedera luna de miel.

FRANCISCO ESPEL

Almacén de Drogueria

Ventas al detail; grandes existencias en drogueria industrial en general. Ortopedia y Perfumeria.

COLON, 2 (junto al Circulo Mercantil)

Sección de sucesos

Cuidado con los monederos!

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia ha comparecido la joven Sagrario Suero, denunciando que cuando pasaba por la calle Mayor le fue arrebatado por un desconocido un bolsillo-monedero, que contenía 25 pesetas.

Dónde venden el "Ron Bacardi"

Con el fin de orientar al público, iremos informando de los establecimientos donde se vende el auténtico "Ron Bacardi", elaborado en Santiago de Cuba y que distribuye por Palencia y su provincia Almacenes de Alejandro Ortega.

Por lo que se refiere a los cafés de nuestra capital, está ya a disposición del público en "Café Royal", en sus dos calidades: Viejo Rhum Jamajca (osorno) y el Carta Blanca (color de cognac).

Pruébelo; en invierno, el ron es algo más que un licor. Constituye la mejor de las defensas contra el frío. Una copa de ron, después de comer, sostiene el calor en el cuerpo para todo el día y permite desafiar fríos y humedades, pues el auténtico ron Bacardi, vence a todos los males.

Le distribuye Almacenes de Alejandro Ortega, que es tanto como decir que se trata de un producto de primera importancia, ya que lo que distribuye Ortega siempre es lo mejor.

NO

lo piense mucho

escuche

un

Pilot

y lo elegirá

DE VENTA EN PALENCIA

FELICIANO ORTEGA DOMESTIC

PLAZA ABILIO CALDERON

Cooperativa Eléctrica Popular de Carrión de los Condes

Esta Sociedad pone en circulación 120 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de interés anual, libre de impuestos, con cupón pagadero en 1.º de Enero y 1.º de Julio, amortizables en 25 años y garantizadas con primera hipoteca sobre tres Centrales eléctricas pertenecientes a esta Sociedad.

La suscripción de estas obligaciones se cerrará el día 15 de Enero y tendrá que hacerse precisamente en el domicilio social, advirtiéndose que este es el único medio de publicidad que para las mismas se utiliza.

Carrión de los Condes, a 27 de Diciembre de 1935.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA